

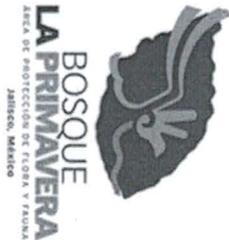
MINUTA CORRESPONDIENTE A LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Siendo las 15:00 quince horas del 09 cuatro de septiembre del 2016 dos mil dieciséis, en calle Ley No. 3058 en Colonia Residencial Juan Manuel, Guadalajara, Jalisco se actúa en Segunda Convocatoria de la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del OPD Bosque La Primavera, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se proceden a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo de Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", quien funge como Secretario Técnico de la presente Sesión.
- II. Acto seguido el Mtro. Marciano Valtierra Azotla, informa que se encuentran presentes 9 integrantes del Comité Ciudadano del OPD Bosque La Primavera, por lo que hace constar se cuenta con el quórum legal para sesionar en Segunda Convocatoria.
- III. El Secretario Técnico del OPD Bosque La Primavera procede a dar lectura al orden del día propuesto y solicita su aprobación;

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.



ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quórum legal
- II. Conclusiones y comentarios reunión con Comisión Federal de Electricidad
- III. Geoterminia en el Bosque, estatus
- IV. Conclusiones y comentarios sobre sesión extraordinaria Junta de Gobierno
- V. Aviso: María Fors
- VI. Firma de minuta de acuerdos

Punto 1	Mensaje de Bienvenida del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPDPLP) quien actúa como Secretario Técnico en la presente sesión.
	El Mtro. Marciano Valtierra Azotla informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar en Segunda Convocatoria. Acto seguido cede el uso de la voz a Mtra. Sandra Valdés Valdés quien da lectura al orden del día propuesto solicitando se apruebe modificación a la misa para que el punto V sea desarrollado como punto uno, lo anterior a solicitud de la representante del Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa (CCAIE), Mtra. María Fors ya que deberá retirarse antes de que concluya la sesión.
ACU-CC-BLP-001/2016	Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día con la modificación solicitada.
Punto 2	Aviso: María Fors.
	La Mtra. María Fors informa a los presentes sobre el 1er. Festival del Bosque que organiza la escuela

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.



	<p>SIGNOS y el Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa (CCAIE), mismo que se realizará el próximo día 6 de noviembre a partir de las 12:00 hasta las 21:00 del mismo día, entre las actividades que se realizarán están: stand donde se podrá compartir información sobre los proyectos que las organizaciones están llevando a cabo a favor del Bosque, talleres para niños, charlas informativas, actividades artísticas entre otros, se les hará llegar a los presentes la información completa así como los materiales de difusión para que apoyen desde sus organizaciones el proyecto.</p>
ACU-CC-BLP-002/2016	Se acuerda enviar los materiales de difusión a los presentes quienes apoyarán la difusión y valorarán su participación
Punto 3 y 4	<p>Conclusiones Y comentarios reunión con Comisión Federal de Electricidad Geotermia en el Bosque, estatus</p>
	<p>La Mtra. Sandra Valdés Valdés expone los aspectos que a su consideración son de observar en relación a la reunión que se sostuvo el pasado 12 de agosto del año en curso entre el Director y personal de la Residencia La Primavera e Integrantes del Comité Ciudadano en atención a la solicitud emitida a la gerencia de proyectos geo termoeléctricos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que se presentarán ante este; los alcances de los proyectos de generación de energía geotérmica (de exploración y explotación), que tiene contemplados la Comisión Federal de Electricidad en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera; se citan a continuación: Tardaron 10 meses en dar la cita No asistió la gerente responsable No hay información de fases-alcances Anillo Primavera, A.C. ha solicitado vía transparencia y no hay respuesta (información reservada) Se solicitó información en la reunión y se negó Se nos dio información incompleta (falsa?)</p>

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.

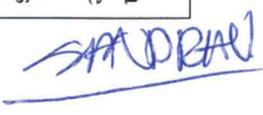
	<p>Se informó que el Ing. Jorge Hernández Gerente de la Residencia La Primavera de la CFE señaló en la presentación que no entrarían a C. Planillas porque de acuerdo al Programa de Manejo esta zona no es de uso especial.</p> <p>El Mtro. Marciano Valtierra señala que no hay un polígono que indique en que zonas se realizarían los trabajos de exploración además señala que existen una tercer concesión aparte de las existentes para Cerritos colorados y Planillas para el aprovechamiento del acuífero otorgadas a CFE pero se desconoce la superficie que abarca dicha concesión, en la reunión no se proporcionó dicha información. Señaló además que el Ing. Jorge Hernández hizo hincapié durante la reunión que que Planillas no va, y no habrá proyecto que pase por encima de la sociedad.</p> <p>Dolores Alvarés representante del Colegio de Jalisco señaló que en una reunión a la que asistió en días pasados el discurso del gobierno federal y estatal ante los empresarios es que por compromisos al 2025 y 2030 la geotermia si va en La Primavera.</p> <p>El Dr. Jorge Gastón del Colectivo Ecologista señala que existe un decreto del 4 de junio de 1987 donde se señala una superficie de 120 km. cuadrados para el proyecto</p>
<p>ACU-CC-BLP-003/2016</p>	<p>ACU-CC-BLP-003/2016 Solicitar a Junta de Gobierno haga la solicitud de información referente a los proyectos denominados “Cerritos colorados” y Planillas: Proyecto ejecutivo que incluya todas sus etapas o fases (en formato doc, pdf), Plan de negocios o modelo de negocios de ambos proyectos en formatos doc, pdf, xls. Planos del proyecto en todas sus etapas pdf, dwg o shp. Totalidad de estudios realizados para determinar la factibilidad del proyecto incluyendo memoras de cálculo en formato pdf, xls, doc. a CFE/SEMARNAT</p>
<p>ACU-CC-BLP-004/2016</p>	<p>Solicitar a Junta de Gobierno establezca una ruta crítica para caminar hacia eliminar el polígono de uso especial en la zonificación del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera</p>
<p>ACU-CC-BLP-005/2016</p>	<p>Se solicitará se abra un espacio en el orden del día en la próxima sesión de Junta de Gobierno para hacer una presentación sobre el tema de la Geotermia y que puedan participar en dicha</p>

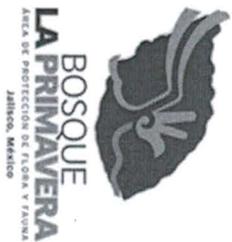
La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.











	sesión más integrantes del Comité Ciudadano
	Solicitar a Junta de Gobierno que solicite la suspensión de todas las actividades de exploración y explotación geotérmica dentro del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera hasta no contar con la información completa. Además que se cree un grupo de trabajo para el abordaje del tema de geotermia para a partir de ello hacer recomendaciones
Punto 5	Conclusiones Y comentarios sobre sesión extraordinaria Junta de Gobierno
	En su consideración el tiempo dedicado al taller no fue suficiente para el abordaje de temas trascendentales considera se mínimo la trascendencia la problemática del área, señalando que además debió ser una sesión más abierta a la participación de otros actores que a su consideración tienen mucho que aportar como ejemplo integrantes del Comité Ciudadano. Señaló que problemática que se señaló en la hoja de trabajo como: Localización de proyectos industriales, macrodiseño, circuito sur, geotermia, asentamientos irregulares, autorizaciones irregulares de nuevos desarrollos, carencia de infraestructura, protección de ecosistemas, presión demográfica, intereses colectivos frente a intereses particulares, prácticas productivas que amenazan, acceso a esquemas de incentivos y mecanismos de compensación, introducción agentes contaminantes e invasivos, visita desordenada, desconocimiento de técnicas de aprovechamiento sustentable, discrecionalidad en la aplicación de la ley, desconocimiento generalizado sobre la regulación del ANP, normatividad inconsistente, desconsideración de la complejidad del BLP en el PoTmeT, aplicación de zona de aprovechamiento, inadecuada evaluación de impactos, corrupción e impunidad en gestión ambiental, concurrencia de presupuestos, políticas y programas a favor del BLP, integración de ejidatarios en procesos de gobernanza, involucrar municipios, desarticulación de políticas públicas, regulación de prácticas productivas dentro del bosque, vigilancia y cumplimiento de ordenamientos y planes territoriales, promoción de la cultura de la conservación, acciones de prevención y combate de incendios, presupuesto, coordinación operativa, etc. etc. requiere cada uno de ellos un abordaje mucho más profundo, el tiempo de tres minutos para debatir entre los participantes en cada una

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.

de las mesas no fue suficiente, por ello considera que el taller fue una simulación.

El Mtro. Marciano agradece la crítica al taller ello demuestra el interés del Comité por la problemática del Bosque, señaló que el taller obedeció a un acuerdo de Junta de Gobierno por ello se convocó a sesión extraordinaria solo para trabajar en el tema del Diagnóstico estratégico que se elabora para su incorporación al Programa de Manejo, razón además de porque el Dr. Héctor Castañón fue el facilitador señalando además que se realizó una convocatoria y el Dr. Castañón realizó la propuesta más pertinente. En relación al a participación del Dr. Rafael González Franco, además de ser integrante del Comité Científico ha participado muy de cerca en la creación del Organismo Público Descentralizado teniendo una amplia experiencia en el modelo de gobernanza del Área Natural Protegida. Señaló además que a todos los participantes al taller se les envió previo a su desarrollo el Diagnóstico y la guía del taller para que dado lo limitado del tiempo llegaran ya preparados e informados al taller.

Retomando la voz la Mtra. Sandra Valdés señaló que hace falta conocer más sobre las dinámicas que se dan al interior del Bosque haciendo alusión a la reciente declaración del Mtro. Marciano Valtierra en relación a estudios que está proyectando realizar sobre el grado de restauración del ANP después de los incendios del 2005 y 2012 a lo que señaló el Mtro. Marciano Valtierra que es necesario conocer que sucede cuándo el bosque sufre un disturbio enfatizando que hay que darle chance a que empiece a detonarse los procesos naturales de recuperación, si se identifica que el bosque no puede, entonces hay que intervenir.

La Mtra. Valdés solicita los términos de referencia para dicha investigación

Solicitan al Mtro. Valtierra las conclusiones del taller de prospectiva

La ruta crítica para la conclusión al Programa de Manejo, preguntan ¿en qué fase se encuentra?, ¿cuál es la agenda?

El Mtro. Valtierra comenta que se está trabajando intensamente con los Ayuntamiento de Zapopan y Tlajomulco, hay un gran interés por actualizar su POET y mantener las zonas de amortiguamiento dentro de los planes parciales. Señala que se solicitó a Junta de Gobierno se establezcan en las actas y

	<p>minutas como se va a entrar a los asuntos de ordenamiento territorial solicitar que este tema sea abordado por la Junta de Gobierno. La intención es que se incorpore al Programa de Manejo previa evaluación. Les pide que tengan confianza en el proceso para la actualización del Programa de Manejo, ¡no se está perdiendo el tiempo! Vamos en serio para arribar a un Programa de Manejo a la altura de las circunstancias.</p> <p>Señala que sería conveniente trabajar en conjunto con el Comité Científico y validado por la Junta de Gobierno la ruta crítica a seguir para lo que falta de los siguientes apartados. Zonificación, reglas administrativas, componentes y validado además por el Comité Ciudadano. Se está proyectando iniciar con estas etapas al inicio del próximo año, por cuestiones presupuestales se concursará el estudio. Preguntan sobre los términos de referencia para el concurso del PM. Se platicará con el Dr. Arturo Cuirel sobre el tema y hacer un planteamiento para generar una convocatoria adecuada.</p> <p>Señaló además que el Programa de Manejo deber ser consensado por un gran número de actores sobre todo las poblaciones aledañas al ANP.</p> <p>Sandra Valdés externa su preocupación de que pasará en el inter mientras se publica el Programa de Manejo.</p> <p>Retomando el tema del Geotermia se comenta que no se identifica que se haya realizado la consulta pública del proyecto por lo que se solicitará la información a la Dirección general de impacto social y ocupación superficial de CENER.</p>
<p>ACU-CC-BLP-006/2016</p>	<p>ACU-CC-BLP-006/2016 Se trabajará la ruta crítica para arribar al Programa de Manejo entre el Comité Científico y Comité Ciudadano, la Dirección del OPD será quien guíe el proceso.</p> <p>Sera un punto de orden del día en sesión el Comité Científico</p> <p>Se buscarán los instrumentos para que el Programa de Manejo si tenga injerencia fuera del polígono del ANP, se explique cómo plasmar instrumentos de planeación territorial para que sea un blindaje de decisiones políticas</p> <p>Se acuerda solicitar a Junta de Gobierno haga la solicitud de la consulta pública del proyecto de</p>

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.

	<p>geotermia a la CENNER, además dicha solicitud se hará por cada una de las organizaciones Solicitar a Junta de Gobierno Tratar los temas trascendentales en un formato que permita profundizar y que realmente y sirva para la toma de decisiones</p>
	<p>1. En otros asuntos Mariano Beret representante suplente de Agua y ciudad A.C. solicita al Comité autorización para compartir nombres y correos electrónicos de los integrantes del Comité, pues una alumna de la UNAM que está realizando una tesis sobre la participación ciudadana en Jalisco y concretamente en el Comité ciudadano tiene interés en entrevistar a los integrantes del Comité. A él ya lo ha entrevistado por teléfono, y son unas 10 preguntas que se responden en no más de 20 minutos. El asunto interesa a los presentes. Dicha solicitud se aprueba, y Mariano Beret circulará el protocolo de tesis entre los integrantes.</p> <p>2. Mariano Beret informa al Comité que <i>Agua y ciudad A.C.</i> integra el Consejo de Desarrollo Urbano de Zapopan desde su instalación el pasado día 13 de septiembre, y que desde el mismo se estará tratando de colaborar en asuntos de interés de ambas instancias, dado que Zapopan es uno de los municipios con territorio en el Bosque, ejerce fuerte presión sobre el mismo y los corredores biológicos, y estará revisando tanto sus planes parciales como su ordenamiento ecológico local.</p>
<p>Punto 8</p>	<p>La Mtra. Sandra Valdés informa que le han buscado personas y grupos interesados en participar con el comité ciudadano para lo cual propone realizar una sesión extraordinaria para escuchar a los grupos y personas interesadas en participar. Enviara fechas probables para dicha sesión.</p> <p>Firma de minuta de acuerdos</p>

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.



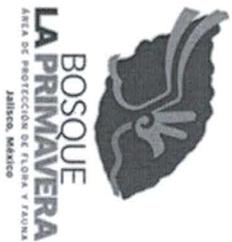
Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día propuesto, se concluye la presente Sesión a las 17:00 horas del día 09 nueve de septiembre del 2016 dos mil dieciséis, firmando quienes en ella intervinieron.

~~Mtro. Marciano Valterra Azotla,
Director General OPD Bosque La Primavera
Secretario Técnico~~


Mtra. Sandra Valdés Valdés
Anillo Primavera, A.C.

Ing. Francisco Javier Torres Villaseñor
Liga Jalisco de Ciclismo de Montaña, A.C.

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.



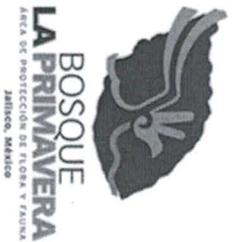

C. Salvador Mancera Sansoube
Biodiverso, A.C.

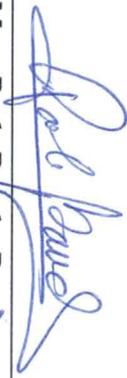
Biol. Juan Francisco Quintero Miranda
Fundación Ecológica Selva Negra, A.C.


~~Mtro. Mariano J. Beret Rodríguez~~
Suplente del vocal de Agua y Ciudad, A.C.

Dr. Jorge Gastón Gutiérrez
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.




Mtra. Paola Bache Petersen
Fondo Noroeste, A.C. (FONNOR)


Mtra. Maria Elvira Fors Ferro
Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa, A.C.
(CCAIE)

Dr. Marco Antonio Berger Garcia
Suplente del vocal de la Universidad de Guadalajara


Mtra. Lydia Hernández Rivera
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente (ITESO)

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.





Dr. Luis Gabriel Torres González
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, Unidad Occidente

Mtra. María Dolores Álvarez Contreras
El Colegio de Jalisco

Sr. Job Serrano Hernández
Representante de propietarios Cuadrante I

Lic. Fernando Agustín Gallo Pérez
Representante de propietarios Cuadrante II

Sra. María Elena Arreola Hernández
Representante de propietarios Cuadrante III

Arq. Sotirios Lambros Lozano
Representante de propietarios Cuadrante IV

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.



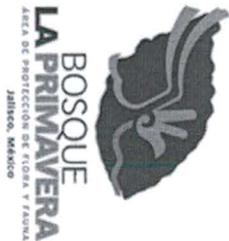
C. Sabas Huerta Ramos
Ejido San Juan de Ocotán

Sr. Bernardo Torres Solorzano
Ejido Adolfo López Mateos

Francisco Javier Salcido Hernández
Ejido Jocotán

C. Hernán Cortes Ramírez
Ejido Santa Cruz del Astillero

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.



C. Jose Ángel Espinoza García
Ejido San Agustín

C. Raymundo Abundis Cadena
Ejido de Huaxtla

C. Miguel Mercado Vázquez
Ejido El Colli

C. Juan Pérez Cárdenas
Ejido La Venta del Astillero

C. José Tomás Salcedo Palacios
Ejido La Primavera

C. Roberto Rodríguez Escobar
Ejido Emiliano Zapata

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.



C. José Santos Noguera
Ejido Lázaro Cárdenas

C. Juan Gerardo Ruiz Delgado
Ejido de Tala

La presente minuta corresponde a la tercer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en Segunda Convocatoria de fecha 09 de septiembre de 2016.